

**ANUNCIO de 1 de julio de 1998, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1.788/14.686.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo n.º 89 de la línea subterránea Ctra. de Madrid-Scct.º Villafranco.

Final: Apoyo n.º 11 de la línea existente al C.T. Conesa n.º 1.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 24.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio acero.

Longitud total en Kms.: 1,230.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: PKM 0,5 Ctra. BA-V-5051.

Presupuesto en pesetas: 4.020.666.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-01.788/14.686.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, art. 10 de Decreto 2619/1966, de 20 de octubre y artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio, sito en C/ Ronda del Pilar, 5, 3.ª planta, en Badajoz y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de julio de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 2 de julio de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014669.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. nuevo Valquemado (2107).

Final: C.T. Oviedo (2063).

Término municipal afectado: Villafranca de los Barros.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio

Longitud total en Kms.: 0,750.

Emplazamiento de la línea: Zona Valquemado.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: Villafranca de los Barros. Confluencia C/ Solar Ibáñez con la C/ Angel Márquez Escobar.

Presupuesto en pesetas: 7.500.000.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014669.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 2 de julio de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 3 de julio de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014665.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición